

ACG262/8e: P17: Programa de ayudas para la utilización del C.I.C.

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2025



Resolución del Vicerrector de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 13 de diciembre 2024, que aprueba el programa de “Ayudas para la Utilización del Centro de Instrumentación Científica” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2024.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de “**Ayudas para la Utilización del Centro de Instrumentación Científica**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/informacion/programas/p17>) y en BOJA nº39 de 23 de febrero 2024, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 13 de diciembre de 2024, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes propuestas para su adjudicación (Anexo I).
Segundo. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes propuestas denegadas (Anexo II).

Granada, 21 de enero de 2024
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tfno. +34 243008 | correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es





Anexo I: Relación definitiva de ayudas propuestas:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO	CENTRO	CANTIDAD
6	RAFAEL JIMÉNEZ MEDINA	GENÉTICA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	4.153,00 €
8	RACHID CHAHBOUN KARIMI	QUÍMICA ORGÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS	1.500,00 €
9	MARIA PILAR ASTA ANDRES	MINERALOGÍA Y PETROLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS	6.277,00 €
10	MARIA JOSE SIMON FERRE	PSICOBIOLOGIA	FACULTAD DE PSICOLOGIA / CENTRO DE INVESTIGACION MENTE, CEREBRO Y COMPORTAMIENTO	866,00 €
11	PEDRO MEDINA VICO	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR I	FACULTAD DE CIENCIAS	30.139,00 €
12	FERMÍN SÁNCHEZ DE MEDINA LÓPEZ-HUERTAS	FARMACOLOGÍA	FACULTAD DE FARMACIA	14.422,00 €
13	OLGA MARTÍNEZ AUGUSTIN	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR 2	FACULTAD DE FARMACIA	8050,00 €
14	MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ LARA	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR III E INMUNOLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA	750,00 €
15	VÍCTOR N. SUÁREZ SANTIAGO	BOTÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS	234,00 €
16	DAVID LANDEIRA	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR II	FACULTAD DE FARMACIA	3.401,00 €
17	JUAN MANUEL DUARTE PÉREZ	FARMACOLOGÍA	FACULTAD DE FARMACIA	24.727,00 €

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008 | correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es





Anexo II: Relación definitiva de ayudas denegadas:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
7	PEDRO PABLO MEDINA VICO	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR I	1

Motivos de exclusión:

1. Solicitud duplicada.

